CONTRATO N° 47 /23

"CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.187 JUAN CARLOS HRASE DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL" ID N° 433.940

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la EMPRESA del. **Sr. CEFERIANO ZARZA con CI Nº 2.296.529; RUC Nº 2296529-7**, con domicilio en el Barrio Santa Catalina, Distrito de San Pedro del Paraná, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.187 JUAN CARLOS HRASE DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/23 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.187 JUAN CARLOS HRASE DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL, ID N° 433.940,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 433.940.** ----------

El presente llamado plurianual se encuentra supeditado a la Aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2.024.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.008/2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por el monto total de **Gs. 198.956.020 (guaraníes ciento noventa y ocho millones novecientos cincuenta y seis mil veinte).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA.**----------

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
... 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------
El Plazo de ejecución será de 180 días corridos, contados a partir de la orden de inicio.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra - Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	120	6.474	776.880
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	90	6.662	599.580
3	72131601-002	Preparación de obra- vallado	Unidad	1		
3.1		Obrador	Unidad Medida Global	1	3.003.444	3.003.444
3.2		Vallado de obra 2,00 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metro lineal	25	86.695	2.167.375
4	82101502-9999	Adecuación de Carteles metálicos	Unidad Medida Global	1		-
4.1		Cartel de Obra 1.50x2.00m de chapa impreso en lona o adhesivo.	Unidad Medida Global	1	1.245.236	1.245.236
4.2		Placa de Inauguración (40cmx30cm)	Unidad Medida Global	1	1.200.329	1.200.329
5	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavaciones	Metros cúbicos	15,85	232.333	3.682.478
6	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Estructura de H°A°	Unidad	1		
6.1		Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	3,7	1.953.809	7.229.093
6.2		Encadenado inferior de 20x30cm	Metro lineal	55,2	126.353	6.974.686
6.3		Encadenado superior de 15x30cm	Metro lineal	48,2	101.174	4.876.587
6.4		Columnas de Hº Aº 15x30cm	Metros cúbicos	1,85	2.026.974	3.749.902
6.5		Columnas de Hº Aº 30x30cm en galería	Metros cúbicos	0,65	2.110.833	1.372.041
6.6		Viga de galería de H°A° 15x35cm	Metros cúbicos	0,44	2.110.833	928.767
6.7		Loseta de Hº Aº de 10cm de espesor	Metros cúbicos	0,15	6.044.435	906.665
7	72131601-005	Mampostería - Muros de Nivelación	Unidad	1		

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
7.1		De 0,30 cm de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	16	156.486	2.503.776
8	72102905-001	Relleno y compactación de terreno - Relleno y apisonado de interiores	Unidad	1		-
8.1		Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	30	57.525	1.725.750
9	72131601-006	Aislación asfáltica	Unidad	1		
9.1		Aislación asfáltica de 0,15	Metro lineal	44	19.623	863.412
10	72131601-005	Mampostería - Muros de Elevación	Unidad	1		
10.1		De pared 0,15 de ladrillos laminados de 21 agujeros visto	Metros cuadrados	100	128.124	12.812.400
10.2		De pared 0,15 de ladrillos comunes para revocar	Metros cuadrados	32,6	82.373	2.685.360
10.3		Envarillado sobre y bajo aberturas - 2 Ø 8 por hilada	Metro lineal	37	19.326	715.062
11	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad	1		
11.1		Techo de chapa Zinc trapezoidal N° 27 prepintado color cerámico s/ membrana de espuma termoplástica aluminizada una cara de 10mm y estructura metálica reticulada 12x30cm, con perfiles U 120X40mm, ángulos de 3/4x1/8, y correas perfil ¨C¨ 75X40mm. Incluye cumbrera.	Metros cuadrados	105,4	309.400	32.610.760
11.2		Cenefas de chapa zinc galvanizada N° 27 desarrollo 55cm, con base antioxido y esmalte sintético gris grafito	Metro lineal	8,75	135.433	1.185.039
11.3		Canaletas aéreas y bajadas de chapa N° 27 desarrollo 55cm, con base antioxido y esmalte sintético gris grafito	Metro lineal	37,2	101.433	3.773.308
12	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	Unidad	1		
12.1		Cielorrasos suspendido de madera, machimbre de pino de 1ra, colocado por debajo de las vigas metálicas siguiendo la pendiente de la misma.	Metros cuadrados	83,15	132.750	11.038.163
13	72131601-008	Revoques	Unidad	1		
13.1		De paredes interior y exterior a una capa con hidrófugo	Metros cuadrados	190	36.423	6.920.370
13.2		De viga de galería y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	7	37.698	263.886
13.3		Moldura lineal en balancines y puertas exteriores - Mochetas (12cm de ancho), revoque 1:3	Metro lineal	51,3	28.261	1.449.789
13.4		Alfeizar de ventanas (recuadro de vanos), revoque 1:3	Metro lineal	37,8	26.242	991.948
14	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - carpetas	Unidad	1		
14.1		Contrapiso de H° de cascotes empastonados esp. 10 cm.	Metros cuadrados	83,2	36.686	3.052.275

Construcciones Zarza
de Celeriano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
14.2		Carpeta hidrófuga de 1,5 cm de espesor	Metros cuadrados	83,2	32.962	2.742.438
15	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - zócalos	Unidad	1		
15.1		Piso de cerámica esmaltada PI5	Metros cuadrados	83,2	95.973	7.984.954
15.2		Zócalo de cerámica esmaltada PI5	Metro lineal	55,3	33.841	1.871.407
16	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Unidad	1		
16.1		Revestimiento de cerámica esmaltada h=1,50m	Metros cuadrados	4,3	95.164	409.205
17	72131601-010	Aberturas	Unidad	1		
17.1		Puerta metálica de chapa doblada N° 20, doble hoja de 1,20 x 2,10m con marco y herrajes, pintura base antioxido y esmalte sintético	Unidad	1	2.044.113	2.044.113
17.2		Puerta de chapa doblada N° 20 de 0.80x2.10 m c/ herrajes, pintura base antioxido y esmalte sintético	Unidad	1	1.507.954	1.507.954
17.3		Puerta placa de madera de 0.80x2.10 m c/ herrajes, incluye contramarcos, pintura con base sellador y pintura barníz	Unidad	2	1.072.628	2.145.256
17.4		Ventanas balancines de 1,50m x 1,20m tipo ventiluz, pintura base antioxido y esmalte sintético	Unidad	7	719.814	5.038.698
18	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1		
18.1		De paredes interior exterior al látex, previo lijado y sellado con fijador, color arenado y/o similar.	Metros cuadrados	190	29.665	5.636.350
18.2		De ladrillos vistos con Patinal D, previo limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático.	Metros cuadrados	91	28.390	2.583.490
18.3		De estructuras metálicas, vigas y correas, base antioxido y esmalte sintético.	Metros cuadrados	105,4	28.815	3.037.101
18.4		De machimbre con barniz, base aceite de lino. (dos manos)	Metros cuadrados	83,15	31.365	2.608.000
19	72102602-004	Colocación de vidrios dobles de 4 mm	Metros cuadrados	12,6	128.928	1.624.493
20	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		
20.1		Instalación de tablero metálico con barras monofásico 12 módulos, con llaves TM y disyuntor diferencial monofásico	Unidad	1	1.985.433	1.985.433
20.2		Puesta a tierra; una jabalina instalado en registro soldadura exotérmica con cable desnudo de 16mm2	Unidad Medida Global	1	699.349	699.349
20.3		Registro con tapa de HºAº, dimensiones interioriores 40x40x40 cm. Fondo 10 cm de piedra triturada	Unidad Medida Global	1	491.499	491.499

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
20.4		Alimentación de boca de luces, incluye caños corrugados, cableado y placas	Unidad	12	122.167	1.466.004
20.5		Alimentación de boca de tomas de corriente, incluye caños corrugados, cableado y placas	Unidad	10	122.251	1.222.510
20.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores de techo, incluye caños corrugados, cableado y tapa ciega	Unidad	1	177.644	177.644
20.7		Alimentación de circuito independiente para equipos de aire acondicionado, en electroducto antillama, sección mínima de conductor 4 mm2 (F+N+T), incluye interruptor bipolar	Unidad	1	362.206	362.206
20.8		Artefactos fluorescentes LED de 3 x 40 W	Unidad	1	288.130	288.130
20.9		Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40 W	Unidad	8	240.987	1.927.896
20.10		Artefactos fluorescentes LED de 1 x 40 W	Unidad	3	197.711	593.133
21	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1		
21.1		Instalación de agua corriente general, incluye llaves de paso fv con campana, accesorios.	Unidad	1	2.462.000	2.462.000
21.2		Instalación de grifería pico alto fv y pileta doble bacha de acero inoxidable	Unidad Medida Global	1	2.448.586	2.448.586
21.3		Desagüe de pileta hasta primer registro, incluye desengrasador y rejilla de piso.	Unidad Medida Global	1	1.477.339	1.477.339
21.4		Registro 40x40cm, con tapa de hormigón	Unidad	1	517.238	517.238
21.5		Cámara séptica 1.90x1.15m incluye cañería externa y registros según plano general.	Unidad Medida Global	1	2.197.754	2.197.754
21.6		Pozo absorbente 2.00x2.50 m de profundidad	Unidad Medida Global	1	3.089.135	3.089.135
22	72131601-9984	Construcción de rampa peatonal - Obras Complementarias	Unidad	1		
22.1		Baldosones de hormigón 40x40cm en guarda obra, incluye nivelación con ladrillo común y contrapiso	Metros cuadrados	40	94.917	3.796.680
22.2		Rampa peatonal	Unidad	1	748.600	748.600
22.3		Mesada de H°A° con revestimientos cerámicos, para pileta de cocina (1,85x0,60m) con mueble de madera con estantes en bajo mesada	Unidad	1	3.956.013	3.956.013
22.4		Pasa platos, mesada de madera con marco.	Unidad	1	625.072	625.072

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACION DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
22.5		Alimentación aéreo del medidor y/o tablero general al Tablero Seccional c/ cable preensamblado de 2 x 6 mm2.	Metro lineal	80	83.583	6.686.640
23	76111702-003	Servicio de retiro de vallado de obra	Metro lineal	20	24.639	492.780
24	72131601-013	Limpieza de obra final	Metros cuadrados	120	5.888	706.560

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 30 de noviembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Sr. Ceferiano Zarza
Contratista
Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7